



Circular 222/22

ASUNTO

Colaboración con la ONG Farmamundi. Solidaridad con Ucrania

DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Tras el inicio del conflicto armado en Ucrania, la ONG farmacéutica FARMAMUNDI ha comenzado a desarrollar su acción humanitaria, participando en el primer envío humanitario para hacer llegar material sanitario de primera necesidad.

El próximo envío con medicamentos ya se está preparando.

Se remite la nota informativa preparada por FARMAMUNDI en la que se detallan las diversas acciones desplegadas, entre las que se encuentra la puesta a disposición de toda la ciudadanía de un número de cuenta para el desarrollo de acciones humanitarias, incluyendo el suministro de medicamentos y material sanitario.

En concreto: BANKINTER ES36-0128-7632-7701-0001-2607

Este Consejo General colabora con FARMAMUNDI en las acciones de difusión de esta iniciativa y propone a los diferentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos, si así lo estiman oportuno, sumarse igualmente, para un mayor conocimiento de las actuaciones humanitarias impulsadas por la ONG farmacéutica.

Madrid, 28 de febrero de 2022

LA SECRETARIA GENERAL



Solidaridad con Ucrania

Tras semanas de aumento de las tensiones y escalada del conflicto en el este de Ucrania, el pasado **24 de febrero, las tropas rusas entraron en el país**. Se registraron **importantes ataques en toda Ucrania**, incluida la capital, Kiev, que sembraron el miedo y el pánico generalizado. Mientras la mayoría de la población se encuentra atrapada en medio del conflicto armado, una gran cantidad se está desplazando internamente en el país en búsqueda de seguridad y cientos de miles han optado por abandonar el país y buscar refugio en los países vecinos como Moldavia y Polonia entre otros.



La ONGD Farmamundi, como distribuidor de ayuda humanitaria sin ánimo de lucro, acreditado por la Dirección General de Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO por sus siglas en inglés), y entidad proveedora de medicamentos y material sanitario a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha participado en el **primer envío humanitario realizado a Ucrania** por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, a través de la Oficina de Acción Humanitaria y Emergencias de la AECID.

La **primera parte del envío** se realizó el sábado **26 de febrero con material sanitario** como gasas, vendas, goteros y compresas estériles, así como material de protección frente al Covid-19 como guantes, mascarillas, buzos, desinfectantes de superficie y gel hidroalcohólico, con un peso total de 3.606 kg (6 pallets). La **segunda parte del envío** se realizará durante la primera semana de marzo con **medicamentos**, principalmente analgésicos, antiinflamatorios, antibióticos y sueros, con un peso total de 1.008 kg (2 pallets), en proceso de autorización de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) para su envío desde Paterna-Valencia a la base de la AECID en Torrejón de Azdoz-Madrid.

Con este primer envío humanitario, la **profesión farmacéutica** ya está participando en esta crisis humanitaria, en plena coordinación con las autoridades españolas, europeas y agencias internacionales, para garantizar la adecuada coordinación, pertinencia y eficacia de la acción humanitaria, garantizando en todo momento la **seguridad y eficacia de los medicamentos** y productos sanitarios, en estricto cumplimiento de las normas

internacionales para las **donaciones adecuadas**, evitando así el reciclaje y recogida de medicamentos.

Desde el inicio del conflicto, Farmamundi está participando en los diferentes **mecanismos de coordinación articulados**, analizando la situación para garantizar una respuesta pertinente y adecuada. Así, el pasado viernes 25 de febrero asistimos a la reunión de coordinación con los Estados miembros de la UE y organizaciones humanitarias calificadas por ECHO, y estaremos asimismo presentes en la reunión del próximo martes 1 de marzo convocada por el Gobierno Español, con la finalidad de compartir la información disponible, coordinar posibles líneas de respuesta aún abiertas y compartir información sobre el contexto, junto con Comunidades Autónomas y resto de ONGs del estado español con mandato humanitario.

Con el **objetivo de continuar dando apoyo a la población víctima** del conflicto armado en Ucrania, desde Farmamundi ponemos a disposición de toda la ciudadanía el siguiente número de cuenta para el desarrollo de acciones humanitarias, incluyendo el suministro de medicamentos y material sanitario.

BANKINTER ES36-0128-7632-7701-0001-2607

Muchas gracias por vuestro apoyo!